

26-1-6

REF. Nº 504/93

EL REENCUENTRO QUE ANHELAMOS

A nuestros hermanos y hermanas en la fe
y a todas las personas que buscan
la reconciliación entre chilenos.

I. LA IGLESIA Y LA RECONCILIACION

1. Recrear un país de hermanos.

Queridos hermanos y hermanas,

1. Al comenzar el mes de la Patria, inspirados en la persona y las enseñanzas de Jesús, Nuestro Señor, el Comité Permanente del Episcopado - después de escuchar el parecer de los Obispos de Chile - quiere ofrecer una palabra orientadora que no busca sino el bien y el verdadero reencuentro de todos los chilenos.

2. Queremos ser testigos y anunciadores de un camino de fraternidad. No hay senda mejor para resolver los problemas de nuestra Patria y asentar en ella una sana convivencia que poner en práctica el mandamiento del amor al prójimo que nos legó Jesús con su palabra y con su ejemplo.

2. El camino de Jesús

3. El camino de Jesús propone aceptar la dignidad de cada ser humano creado a imagen de Dios y llamado a ser su hijo¹. Propone también creer en la fuerza del amor y hacer a los otros lo que quisiéramos que ellos hicieran con nosotros²; usar el poder y los bienes de la tierra para servir y no para dominar³; tener una especial preocupación y delicadeza con los pobres y con los que sufren; tener la grandeza de expresar arrepentimiento, de pedir y otorgar el perdón, y el heroísmo de amar al enemigo para vencer el mal con el bien⁴; tener la sabiduría de no convertir el sufrimiento en amargura sino hacerlo fermento de una vida nueva; estar dispuestos a renunciar a toda forma de violencia siendo mansos y humildes de corazón.

4. Sabemos que seguir este camino no es fácil porque "hay una herida en lo más íntimo del hombre que a la luz de la fe, llamamos pecado"⁵. Por eso, en el fundamento de toda verdadera conversión siempre está la reconciliación con Dios. Y como todo pecado afecta al prójimo, la conversión se proyecta necesariamente en la convivencia cotidiana, hasta tratar al otro como un auténtico hermano:

" Todo esto es la obra de Dios,
quien por medio de Cristo nos reconcilió consigo mismo
y nos dio el encargo de anunciar la reconciliación...

Así que somos embajadores de Cristo,
lo cual es como si Dios mismo les rogara a ustedes por medio de nosotros.
En nombre pues de Cristo les rogamos: reconcíliense con Dios"⁶.

¹ Cf. Efesios 1,5.

² Cf. Lucas 6,31.

³ Cf. Juan 13,14.

⁴ Cf. Mateo 5,44.

⁵ S.S. Juan Pablo II, "Reconciliatio et poenitentia" n. 2.

⁶ 2 Corintios 5, 16-20.

II UN PROYECTO COMUN

1. La consolidación de la democracia.

5. Estamos en un período de nuestra vida política en que, como nación, podemos sentirnos *agradecidos por los esfuerzos que se han hecho para consolidar la democracia*. Hemos visto cómo los diversos poderes del Estado, el gobierno y la oposición, y todas las fuerzas vivas del país - cada uno en mayor o menor grado - han hecho su parte contribuyendo generosamente a buscar caminos posibles para sanar las heridas del pasado.

6. Por otra parte, nos encontramos *a pocos meses de una elección* en que escogeremos a las nuevas autoridades del país. La campaña electoral debe ser un momento privilegiado para tomar conciencia de los problemas prioritarios que están sin resolver y para buscar, entre todos, los caminos posibles de solución. Esta es una hora particularmente propicia para preguntarnos, con altura de miras, qué país queremos construir; qué metas, qué esperanzas, qué caminos y qué sacrificios queremos asumir y compartir.

2. En el umbral del siglo XXI

* Un país sin excluidos.

7. Es difícil avanzar y enfrentar el siglo XXI sin tener un proyecto que nos convoque como nación. *Quisiéramos que nadie se sienta excluido en el Chile que anhelamos*. La historia nos ha mostrado hacia dónde llevan las posiciones excluyentes y los fanatismos ideologizados. Tenemos una vocación de paz y ella debe expresarse sobre todo en un país que sea de verdad solidario. Queremos una Patria donde todos puedan participar con equidad de los frutos que producen esta tierra y su gente, donde todos se sientan responsables del progreso y pongan su parte para corregir los errores del pasado. Una Patria donde todos podamos crecer y desarrollarnos como personas y como nación. Como dice San Agustín:

"Seamos nosotros mejores y los tiempos serán mejores.

Nosotros somos el tiempo".

* Un debate ético.

8. Todo esto será posible solamente *sobre la base de valores y principios éticos ampliamente compartidos* que derivan del reconocimiento de "una *ley* - una serie de derechos y deberes - esculpida por el Creador en el corazón y la conciencia de cada persona".⁷ La convivencia nacional no se resuelve sólo con leyes o con meras tácticas y estrategias. Ella no es tampoco un problema de mayorías y minorías, de acuerdos políticos o búsqueda de consensos mínimos. Se requieren cimientos más sólidos basados en certezas más profundas. En este punto los creyentes podemos y debemos hacer, con claridad y respeto, un aporte significativo a la convivencia nacional basados en la sabiduría del Evangelio.

3. El aporte cristiano.

9. La Palabra del Señor nos enseña los principios que pueden iluminar las grandes decisiones: el señorío de Dios en la historia; la dignidad de la persona y de la familia en que ésta se gesta y se forma; el valor de la vida que es eterna; la importancia de la fe y el derecho de cada persona a vivir esa fe y a expresarla públicamente; la necesidad de respetar la verdad, la justicia y la libertad; la primacía del bien común y de la solidaridad; la preocupación por los más pobres; el respeto mutuo y el diálogo civilizado en la solución de los conflictos; la importancia de la confianza entre personas; el valor del trabajo, de la austeridad, del sacrificio y de la honestidad; la necesidad de paciencia para saber esperar sin que eso se convierta en pasividad; el sano equilibrio entre deberes y derechos...⁸

⁷ S.S. Juan Pablo II, "Homilía Misa Conclusiva VIII Jornada Mundial de la Juventud" 4, Denver, USA, 15.08.93).

⁸ Cf., Conferencia Episcopal de Chile, "Orientaciones Pastorales 1991-1994", n. 37.

4. La situación de los más pobres.

10. Nos inquietan las crecientes diferencias entre los pobres y los ricos, y las desiguales oportunidades que se ofrecen en nuestra sociedad de consumo, así como la forma en que esta situación afecta a los jóvenes. Tenemos, pues, la obligación ética de hacer todo lo posible para que se salde nuestra deuda social con los más pobres en quienes los cristianos reconocemos el rostro de Jesús.

11. Sin embargo, siendo nuestro principal objetivo encarar en esta declaración el tema de la reconciliación referida a los derechos humanos civiles y políticos, no nos va a ser posible abordar con toda la extensión y profundidad que se merece el problema de la pobreza que constituye otra cara de los derechos humanos. Con todo, nos parece importante señalar que es un tema que no debe estar ausente en la hora de pensar a Chile.

III CON GRANDEZA DE CORAZON.

1. La unidad del país.

12. La preocupación por la reconciliación y la unidad del país es un tema clave. Por eso, no puede dejar de enfrentarse el problema de la violencia y el atropello a los derechos humanos durante las últimas décadas en Chile.

Queremos seguir estando cerca de los que han sufrido y siguen sufriendo a consecuencia de las diversas formas de violencia. Su dolor es parte de la historia y de la realidad chilena y por ello afecta a toda la sociedad. Hemos procurado hacer nuestro el sufrimiento de todos, sin hacer acepción de personas.

13. Especialmente, nos interpela *la situación de los familiares de aquellos que habiendo sido detenidos nunca más volvieron a aparecer y de los ejecutados cuyos cuerpos no fueron entregados a los suyos.* Esa llaga aún no se ha cerrado y obliga a la comunidad nacional a continuar haciendo todo lo posible por aminorar el dolor de una pérdida humanamente irreparable.

2. El compromiso con la verdad.

14. Como contribución a la reconciliación muchas veces pedimos que se diesen los pasos para establecer la verdad de lo sucedido en el país. Consecuentes con este planteamiento, en su momento, la Iglesia contribuyó a que en nuestra Patria se diese un paso importante hacia la verdad: que se reconociese que los desaparecidos habían sido realmente detenidos y que era prudente, aunque muy doloroso, considerarlos muertos⁹. La declaración permitió plantear las cosas mirándolas de frente y esta verdad se abrió paso en la conciencia nacional. Por el deseo de reconciliación, por amor a Dios, a la verdad y a los familiares de los desaparecidos y para no quedar paralizados, hoy debemos dar un paso más.

15. Así como en 1978 llegamos a la conclusión que los desaparecidos estaban muertos, hoy pensamos que muchos de ellos nunca serán encontrados. Aún así, reiteramos con urgencia la petición a todos los que tengan alguna información que permita encontrar los restos de detenidos desaparecidos o ejecutados - cuyos cuerpos no fueron entregados - que la hagan saber a la brevedad posible. La Iglesia ofrece nuevamente su colaboración para recibir dicha información y para contribuir con ella a cicatrizar en algo las heridas así como aportar consuelo a los que tanto han sufrido por causa de esta apremiante situación.

¡ Nunca podemos sustraernos al juicio de Dios, que nos interpela como a Caín: " ¿ dónde está tu hermano ? " !

⁹ Comité Permanente del Episcopado, en declaración acerca de los detenidos-desaparecidos, 09 de Noviembre de 1978.

3. Perdón, justicia y reconciliación.

16. El país ha aceptado que, en lo fundamental, las conclusiones de la Comisión "Verdad y Reconciliación" revelan una dolorosa realidad y, consecuentemente, se han dado pasos para ir en ayuda de los familiares de las víctimas. Para ser ecuánimes y entender, en parte, lo que pasó es necesario recordar que hubo tiempos en que grupos defendían la violencia como único método eficaz de alcanzar la justicia y se presentaba la lucha armada como vía política. El diálogo parecía entonces no sólo ambiguo sino peligroso y hasta inútil.

Reiteramos que nunca se puede aceptar la violencia terrorista, el secuestro, el asesinato, la tortura ni el ensañamiento con los detenidos. Es moralmente inaceptable y desarticula el alma de una sociedad. El mal no se combate con el mal sino que se vence con el bien¹⁰.

17. La paz y la reconciliación que el país con urgencia necesita, la quisiéramos con la máxima verdad y con la mayor justicia que sean posibles. Esperamos que, a través del camino democrático, se alcance alguna solución digna y aceptable para todos. Ciertamente no será la justicia perfecta, pero confiamos que será la que ayude mejor a cicatrizar las heridas aún existentes.

18. Todo ser humano y todas las instituciones formadas por seres humanos pueden cometer errores y faltas y, para continuar su historia con dignidad, deben reconocerlos, enmendarse y enfrentar valerosamente su futuro. La misma Iglesia, que es el Cuerpo de Cristo, también sabe que debe ser permanentemente purificada y no por eso pierde su grandeza y su misión. Por el contrario, si ella retrasa las correcciones de sus fallas debilita su propia credibilidad.

Es necesario que quienes han tenido responsabilidades personales o institucionales en los hechos dolorosos del pasado cumplan con el deber moral de clarificar lo sucedido y pidan perdón por sus faltas. En primer lugar, ellos deben pedir perdón a Dios, hacer penitencia por sus pecados, reparar - en lo que se pueda - el daño causado y facilitar el ejercicio de la justicia.

¹⁰ Cf Romanos 12, 21.

19. No se trata simplemente de olvidar pues "no está en nuestra mano no sentir ya la ofensa y olvidarla". Se trata de dar un paso más en el amor: " el corazón que se ofrece al Espíritu Santo cambia la herida en compasión y purifica la memoria transformando la ofensa en intercesión"¹¹. Así, "el perdón es la condición fundamental de la reconciliación de los hijos de Dios con su Padre y de los hombres entre sí"¹². Se requiere grandeza de corazón para reconocer las faltas, para pedir perdón, para perdonar y para reparar en los daños hechos. Por este camino, poco a poco, el sufrimiento de unos y otros será fecundo en signos de reencuentro que nos harán superar el dolor de lo ocurrido.

IV. CHILE, PAIS DE HERMANOS

20. La Iglesia trabaja incesantemente por la paz y para ello invita a todos a orar y trabajar para "construir un Chile más humano, más fraterno, más cristiano",¹³ que Chile sea siempre " un país de hermanos, donde cada uno tenga pan, respeto y alegría". Invita también a cada persona, según su competencia, a que colabore a restablecer la verdad y a caminar en el amor al prójimo. Esto es algo que debemos especialmente a los más jóvenes a quienes sería injusto transmitirles pasiones y divisiones de las que ellos no han sido responsables.

Exhortamos especialmente a los profesionales de la comunicación social a que contribuyan a crear un clima de entendimiento y de paz entre los chilenos poniendo de relieve los muchos aspectos positivos de la convivencia nacional.

21. En esta hora de la historia volvemos a poner nuestra confianza en la promesa de Dios, expresada por el Profeta Isaías: "Voy a crear un cielo nuevo y una tierra nueva y el pasado no se volverá a recordar ni vendrá más a la memoria... Ya no se sentirán, en adelante, sollozos de tristeza ni gritos de angustia"¹⁴.

¹¹ Catecismo de la Iglesia Católica (CEC), n. 2843

¹² CEC n. 2844, citando a S.S. Juan Pablo II, "Dives in Misericordia" n. 14.

¹³ Juan Pablo II, "Discurso a los Jóvenes", n. 7, Estadio Nacional , Santiago de Chile

¹⁴ Isaías 65, 17-19.

A Nuestra Señora del Carmen, que es Madre y Reina de esta Patria nuestra, le pedimos que nos ayude a todos a ser humildes en el pedir perdón y generosos para perdonar. Así no detendremos nuestra historia que, regada con tantas lágrimas, puede ofrecer días mejores a los hijos de Chile.

Comité Permanente del Episcopado.

+ Carlos Oviedo Cavada
Arzobispo de Santiago
Vice Presidente

+ Fernando Ariztía Ruiz
Obispo de Copiapó
Presidente

+ Javier Prado Aránguiz
Obispo de Rancagua

+ Carlos González Cruchaga
Obispo de Talca

+ Cristián Caro Cordero
Obispo Auxiliar de Santiago
Secretario General

Santiago, 8 de Setiembre de 1993.
En la Natividad de la Stma Virgen María.